

I. ELLAKURÍA Barcelona

Considerado una de las máximas autoridades académicas del federalismo, el canadiense Jean Leclair, invitado por Federalistes d'Esquerres, analizó ayer en Barcelona la cuestión catalana. Leclair considera que la vía federal es la más útil respuesta para vehicular las sociedades plurales porque construye un modelo que "evita ser instrumentalizado por los diversos nacionalismos".

Crisis económica, globalización, auge de los populismos... ¿por qué cree que el federalismo es el mejor sistema para hacer frente a esta complejidad?

En el mundo actual, donde las sociedades no son homogéneas y como en pasa en Catalunya conviven diferentes sentimientos de pertenencia e identitarios, el federalismo es un sistema ideal. Las realidades sociales hoy en día van mucho más allá de lo que suelen dibujar los nacionalismos.

¿El federalismo diferencia la idea de Estado del concepto tradicional de nación?

El federalismo es pensar sobre tu

“La solidaridad es la esencia del federalismo”

Jean Leclair, académico canadiense y referente del federalismo

autonomía teniendo en cuenta y respetando las otras autonomías, sin pensar que siempre tienes razón, y garantizando la libertad de todos los ciudadanos en un universo dominado por las reivindicaciones identitarias. Es difuminar las fronteras culturales desde un sentimiento de solidaridad. Es lo que llamamos el espíritu federal.

¿En qué consiste?

Un estado federal se construye a partir de la solidaridad y el sentimiento de unión con los territorios con los que te federas. Ese espíritu es esencial ya que todas las naciones son diferentes, tienen una historia, pero a la vez tienen unas complejidades internas. Y el federalismo recoge esas particularidades para construir



MANÉ ESPINOSA

El profesor Jean Leclair, ayer en Barcelona

puentes y estados muy estables.

El nacionalismo catalán habla de “derecho a decidir”...

En Canadá nunca se planteó un referéndum que no estuviera pactado. El Tribunal Supremo dijo que no prohibiría el referéndum pero no reconoció nunca a Quebec el derecho a secesión. Únicamente, en caso de una gran mayoría, tras una consulta con una pregunta clara, se debía abrir un proceso de negociación sin tener la secesión como obligación.

¿Qué le parece la doble pregunta escogida por el Govern?

Como constitucionalista no entiendo la doble pregunta, a qué se refiere cuándo plantea ser “un estado”, porque Catalunya ya es en parte un estado. Prefiero la pregunta pactada en Escocia. Es necesario una pregunta clara y una mayoría clara en las urnas.

Tras varias consultas en Quebec parece ahora descartada esta vía...

Ya no entusiasma la consulta, tras un proceso muy duro. La autonomía es alta y podríamos decir que vivimos en una confortable indiferencia entre unos y otros, sabiendo que una parte no herirá a la otra.●